

[illegible]

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE JUVIVE CONSTRUCTORA S.A.

En cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías vigente, cumpí informarle que he examinado los Estados Financieros de esta Empresa al 31 de Diciembre del 2007.

La Administración ha enviado en forma periódica la información completa de los Estados Financieros con todos los anexos y ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La correspondencia, libros de actas, libros de acciones y contabilidad se basan de acuerdo a las disposiciones legales existentes. En términos generales los procedimientos y controles internos implementados por la Gerencia son los adecuados.

Las cifras que reflejan los Estados Financieros son correctos y están de acuerdo a los registros de sus libros de contabilidad. Estos registros se llevan uniformemente y los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptada.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de JUVIVE S.A. a Diciembre 31 del 2007.

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación final de los Estados Financieros, a la fecha indicada.

Portoviejo Marzo 31 del 2008

Atentamente, 
Ing. Com. César Vélez Basurto
Reg. Prof. No. 0460

